

F.162

Curicó, 21 de Enero 2020

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 2183 de fecha 25/03/2015 denominada Grupo Habitacional Unión Mejor de Bombero Gerardo realizará sus elecciones de directorio el 11/02/2020, a contar de las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en San Ricardo #1219 Bombero Gerardo

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral

N° Celular

Correo Electrónico

Firma

Nombre

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre

Delegado Comisión Electoral